



ANEXO 13

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - ACREDITACIÓN DE BIENES
NACIONALES

Declaro que la propuesta que presento corresponde a:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE A ASIGNAR	MARQUE CON UNA X (SÓLO UNA DE LAS SIGUIENTES CASILLAS)
la propuesta que indique que la totalidad del personal y de los bienes con los que se ejecutará el Contrato son de origen nacional.	10 PUNTOS	X
Este factor se evaluará con base en la Ley 816 de 2003, y con el fin de garantizar la reciprocidad y apoyar a la industria se asignará el puntaje de la siguiente forma:		
proponente que ofrezca los servicios con el personal nacional que prestará los servicios.	5 PUNTOS	

Así mismo, manifiesto que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. El proponente: **SECRETARIADO DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA**

Nombre Representante Legal: **ARTURO ENRIQUE ERRIETA AGUAS**

Firma: P. L L L

NOTA 1: El proponente deberá diligenciar únicamente una de las dos casillas antes establecidas, en caso contrario la Entidad NO OTORGARÁ PUNTAJE POR ESTE CRITERIO

"Hacemos por el otro, lo que Dios ha hecho por nosotros"